

03 de febrero de 2025

Señor

Ernesto Bournigal Reid

Superintendente

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Calle César Nicolás Penson núm. 66, Gazcue

Ciudad

Atención : **Sr. Claudio Guzmán**
Director División de Participantes

Copia : **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana
Calle José Brea Peña núm. 14, Edificio BVRD, 2do Piso
Ciudad

Asunto : Notificación Hecho Relevante por cese de información reservada y por celebración de Asamblea General Ordinaria que conoce y aprueba el proyecto de cambio de nombre de la sociedad y apertura de sucursal

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, aprobado mediante Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022) (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien notificar que, en fecha 31 de enero del año 2025 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, mediante la cual fueron aprobados el proyecto de cambio de nombre de la sociedad, a fin de que en una próxima Asamblea General Extraordinaria prevista para el día **diez (10) de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, se apruebe oficialmente el cambio de denominación social de la sociedad y pase a identificarse comercialmente bajo el nombre comercial de **“INTERVAL PUESTO DE BOLSA”**, y el proyecto de apertura de una sucursal en la ciudad de Santiago de los Caballeros próximamente.

Que, producto de la celebración de la asamblea e inscripción de los documentos societarios que aprueban el proyecto de cambio de nombre de la sociedad, el cual será efectivo mediante la celebración de una Asamblea General Extraordinaria en fecha 10 de febrero del año en curso, y el proyecto de apertura de una sucursal en la ciudad de Santiago de los Caballeros, ante el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, estas informaciones serán consideradas como Información Pública. Además de nuestra decisión de difundirlas a nuestros clientes, al público en general y a los participantes del mercado de valores.



Por tales motivos, procedemos a informar sobre el cese de las informaciones reservadas, relacionadas al cambio de nombre de la sociedad y sobre la apertura de la sucursal en la ciudad de Santiago de los Caballeros, acorde con las disposiciones del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado.

Agradecemos la atención a la presente, reiterándonos a su disposición.

Atentamente,

Nelson Guerrero Castellanos
Gerente General